

Evaluación por competencias

Evaluación por competencias es el proceso mediante el cual se recopilan evidencias y se realiza un juicio o dictamen de esas evidencias teniendo en cuenta criterios preestablecidos para retroalimentar en aras de mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje para el logro de los objetivos.

Mapa Conceptual

“Evaluación por Competencias”

Es un proceso dinámico y multidimensional que realizan los diferentes agentes educativos (docentes, estudiantes, institución y la propia sociedad).

Tiene en cuenta tanto el proceso como los resultados de aprendizaje.

Ofrece resultados de retroalimentación tanto cuantitativa como cualitativa.

Tiene como horizonte servir al proyecto ético de vida (necesidades y fines, etc.) de los estudiantes.

Reconoce las potencialidades, las inteligencias múltiples y la zona de desarrollo próximo de cada estudiante.

Se basa en criterios objetivos y evidencias consensuadas socialmente, reconociendo además la dimensión subjetiva que siempre hay en todo proceso de evaluación

Se vincula con la mejora de la calidad de la educación ya que se trata de un instrumento que retroalimenta sobre el nivel de adquisición y dominio de las competencias.

Informa sobre las acciones necesarias para superar las deficiencias en las mismas.

Proporciona información sobre el progreso:

- Autoevaluación
- Coevaluación
- Meta procesos
- Formativa